



**COORDINADORA DE  
CENTRALES SINDICALES  
DEL CONO SUR**  
CON APOYO DE ORIT-CIOGL

## **El Mercosur después de Ouro Preto: las prioridades del movimiento sindical**

### **Un breve balance**

El cambio del perfil político de los gobiernos de los países del Mercosur en los dos últimos años, creó un escenario con una correlación de fuerzas favorable a la profundización del bloque y produjo una nueva y positiva perspectiva para la integración, con algunos marcos como los documentos Consenso de Buenos Aires y el Acta de Copacabana y el Programa de Trabajo 2004/2006, aprobado a finales de 2003. Un cuadro que generó muchas expectativas sobre los avances que podrían ser concretados en la Cumbre de Ouro Preto II, en diciembre de 2004. Perspectiva que lamentablemente no se confirmó.

Sin duda en Ouro Preto 2004 se dieron pasos importantes, como fue el lanzamiento del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur y la aprobación de la continuidad de construcción del Parlamento del Mercosur. Decisiones que exigen ser detalladas y profundizadas en un breve espacio de tiempo, si se quiere realmente concretar un modelo de integración económica, comercial, político y social que se viene afirmando en los documentos citados.

Otro punto, positivo desde la visión sindical, fue la creación de un Grupo de Trabajo de Alto Nivel, de composición interministerial, con participación de las organizaciones sindicales y empresarias, para la adopción de una Estrategia de Generación de Empleo en el Mercosur. Una decisión derivada de la Conferencia Regional de Empleo, realizada en abril del 2004, que se concretó por demanda y presión de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. Y que será una de las prioridades de la acción sindical en el próximo período.

En el plan externo, Ouro Preto II marcó la ampliación del bloque hacia América del Sur, con la adhesión Ecuador, Venezuela y Colombia como Estados Asociados, juntándose a Bolivia, Chile y Perú que ya habían adherido anteriormente. Hechos que se juntan con la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, que se dio en Noviembre en Cuzco.

Pero, como ya habíamos alertado, en mediados del año pasado, el balance general indica resultados modestos en los temas más sustantivos, visto que no se aprobó prácticamente nada en relación a dos cuestiones que condicionan la posibilidad de profundizarse la integración, como son la Reforma Institucional del Mercosur y la definición de una política de complementación e integración productiva.

La actual estructura del Mercosur esta desfasada del proyecto de integración que se pretende, no solo porque esta muy centrada en los aspectos comerciales, pero también porque no contempla un nivel de articulación entre las diferentes políticas que deberían ser contempladas para avanzar en la construcción de un Mercosur orientado a la producción y el desarrollo social.

Defendemos una política de desarrollo que promueva la complementación de las cadenas productivas, que tenga la definición de mecanismos y fondos de financiamiento, promueva políticas de exportación comunes y que proporcione la incorporación de las medianas y pequeñas empresas en los flujos de comercio. De lo contrario, los desequilibrios y asimetrías comerciales y productivos, seguirá generando conflictos sectoriales, retrasando y distorsionando la marcha de construcción de la Unión Aduanera.



**COORDINADORA DE  
CENTRALES SINDICALES  
DEL CONO SUR**  
CON APOYO DE ORIT-CIOGL

Este nivel de conflicto impidió incluso la habilitación de una discusión seria sobre la adopción de un régimen común para gestionar un sistema de salvaguardias, con un sistema de control común que incrementara la confianza en las potencialidades de la integración económica. Omisiones, a las cuales, se juntan otras también importantes del Plan de Trabajo 2004-2006, como el reglamento para medidas compensatorias y antidumping, la defensa de la competencia, la coordinación macro-económica, entre otras.

A la luz de este breve balance y de las discusiones y decisiones políticas que la CCSCS viene acumulando, hace más de una década, definimos nuestras prioridades y la agenda de trabajo para el 2005 que tratamos a continuación.

### **Las contradicciones entre las políticas nacionales y el proyecto del Mercosur**

Pero, sea más positivo, o más negativo el balance, hay un hecho claro y determinante, que hasta ahora no hubo cambios en las políticas monetaria, fiscal y macroeconómica nacionales que siguen condicionadas por los compromisos y reglas del sistema financiero internacional. Hecho que conspira contra el proyecto anunciado y afirmado por los Presidentes del Mercosur. No es, y no será, posible concretizar un mercado común si prevalece la concepción del bloque como una base exportadora de las empresas transnacionales y productos primarios hacia terceros mercados. No hay posibilidad de concretar la formación de un bloque fuerte y con cohesión interna, capaz de promover un nuevo modelo de desarrollo económico, productivo y social, si se mantiene esta contradicción entre las opciones políticas internas y el proyecto de consolidar el Mercosur como la base estratégica de la inserción internacional de nuestros países.

Estas cuestiones no son menores, al contrario, condicionan el futuro del bloque. Respaldamos la consigna de nuestros gobiernos de que " las crisis del Mercosur se resuelve con más Mercosur". Pero para nosotros esto significa finalizar las reglas para una asociación comercial, la adopción de una estructura institucional mas profunda y de carácter supranacional y la definición de una política industrial y agrícola común, que incluya también las medianas, pequeñas y microempresas, las cooperativas y la agricultura familiar y tenga como objetivo primero la generación de empleos de calidad y con protección laboral y mejoras considerables en la distribución de renta.

Este es el primer tema que la CCSCS quiere discutir con los cuatro gobiernos, teniendo claro el carácter estratégico que tiene y el hecho que condiciona las posibilidades de que avancemos o no en la implementación de una política de empleo y distribución de renta en nuestra región.

### **La consolidación del Mercosur como base para la construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones**

Siempre estuvimos a favor de que el Mercosur trabajara para crear una asociación económica, comercial y política en el continente sudamericano. Por ello vemos positivamente la firma del acuerdo de asociación comercial entre el Mercosur y la CAN, la adhesión de Chile, Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela como estados asociados y la firma del acuerdo para la creación de la Comunidad Sudamericana en Cuzco. Y, coronando ese proceso de articulación en el continente, vimos con satisfacción la decisión del Consejo del Mercado Común de solicitar a ALADI un estudio sobre la viabilidad de estos acuerdos y los impactos que puedan tener sobre nuestras economías. Sin embargo, estas decisiones abren interrogantes políticos



**COORDINADORA DE  
CENTRALES SINDICALES  
DEL CONO SUR**  
CON APOYO DE ORIT-CIOGL

y dudas sobre la consolidación de un bloque continental capaz de hacer frente a las imposiciones del Estados Unidos en el ALCA, a los planteos proteccionistas y los condicionamientos comerciales puestos por la Unión Europea y la necesidad de fortalecer los planteos de los países en desarrollo y más pobres en las peleas por reglas de libre comercio más justas en la OMC.

A nivel técnico el primer problema es como se dará el encaje entre los tres procesos simultáneos en marcha: el acuerdo Mercosur-CAN, la Unidad Sudamericana de Naciones y este Mercosur "estirado". Es inexistente un cuerpo jurídico que permita la convivencia entre los tres acuerdos. Asimismo, hay incertidumbres de cómo el Mercosur va a lograr finalizar las cuestiones internas pendientes, al mismo tiempo en que asume compromisos con nuevas agendas externas e incorpora en algunos ámbitos Estados Asociados sin definir la diferenciación de los participantes en ese conjunto. Una cuestión importante, si pensamos que hoy el numero de Estados Asociados es mayor que el de Estados miembros plenos del Mercosur.

Otra cuestión es que sólo es posible pensar con perspectivas serias la conformación de un bloque sudamericano como horizonte estratégico, a partir de la profundización de los dos bloques subregionales, la CAN y en particular el Mercosur. Cómo esto va a convivir con las negociaciones en separado de los países andinos y el Mercosur y cómo se combinará con el desarrollo de la Comunidad Sudamericana de Naciones, hasta el momento un acuerdo de carácter político, pero con pretensiones de avanzar mucho más. Estas articulaciones políticas serán suficientes para proyectar un bloque continental con autonomía y capacidad de negociación con otros bloques? En otras palabras: esta ingeniería compleja e incompleta tendrá capacidad de resistir a la estrategia bilateralista y anti-Mercosur que EEUU quiere imponer en el ALCA?

Todas esas cuestiones queremos debatir con nuestros gobiernos, adelantando ya dos puntos: para consolidar esa estrategia continental es imperioso que el Mercosur supere sus debilidades jurídicas, económicas e institucionales y los esfuerzos y concesiones para lograr los acuerdos externos no pueden generar contradicciones y ni condicionar la capacidad de avance del Mercosur.

### **La integración productiva y los fondos estructurales**

La CCSCS ha impulsado fuertemente desde los inicios del Mercosur la necesidad de diseñar una política industrial de la región que nos permita invertir el modo de inserción dependiente, periférica y subordinada de nuestros países en la economía mundial, la cual ha tenido una incidencia determinante en la desocupación y fragmentación social. En este sentido vamos a seguir presionando por la creación de la Comisión de Desarrollo Productivo e Infraestructura, teniendo claro que su prioridad debe ser la articulación de las políticas de industria, agricultura, transportes, puertos, energía, comunicaciones, etc, volcadas a la ampliación de la participación de las empresas y sectores en el comercio, integración de las cadenas productivas y generación de empleos.

Queremos además fortalecer y ampliar los Foros de Competitividad e Integración de las Cadenas Productivas, que para nosotros deben ser mesas de diálogo que tengan una metodología y una agenda de trabajo que atiendan a las demandas sindicales. Esto implica desarrollar discusiones políticas con los Ministros de Industria y Economía y volver a tener una participación activa en el Subgrupo de Industria y de Agricultura del Mercosur. Pero fundamentalmente, para viabilizar estas propuestas es condición inequívoca la participación y



**COORDINADORA DE  
CENTRALES SINDICALES  
DEL CONO SUR**  
CON APOYO DE ORIT-CIOGL

presión de los trabajadores y trabajadoras del Mercosur, teniendo como punto de partida la consolidación y el avance de la organización sindical sectorial de la CCSCS, que desde 2003 se viene fortaleciendo.

### **La reforma institucional**

Vamos seguir insistiendo en la importancia de la propuesta de reestructura organizacional que la CCSCS presentó a los Presidentes en diciembre en Ouro Preto (finalización de la construcción del Parlamento Mercosur, creación de Comisiones de Desarrollo Productivo y Desarrollo Social, Comité de Empleo, fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y mayor transparencia de las negociaciones, etc).

Vamos a pedir participación en el Grupo de Trabajo de los temas y junto con las demás organizaciones que hacen parte del Foro Consultivo Económico Social, la Comisión Parlamentaria Conjunta y la Red de Mercociudades, definir una estrategia de acción para presionar por la realización de cambios profundos en la estructura institucional del Mercosur.

### **Empleo**

En nuestra actuación en el Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Empleo (GTE) vamos a proponer la creación de un Comité Permanente de Empleo, orientado por ejes claros que contemplen las cuestiones de género, la juventud, las pequeñas empresas y la agricultura familiar y la capacitación profesional. Una propuesta que será hara pública en el acto que vamos hacer en la triple frontera en el Primer de Mayo próximo.

Sabemos que la primera tarea será hacer funcionar el Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Empleo (GTE). Como tantos otros grupos creados en Mercosur somos conscientes de que si los trabajadores no ponemos el ritmo y el contenido difícilmente avance.

Las directrices capaces de generar medidas de promoción de empleo pueden ser limitadas y de mediano plazo. Por esto, además de esta actuación en el plano institucional, vamos presentar una pauta común de reivindicaciones a los gobiernos y sectores empresarios, con medidas que puedan generar nuevas fuentes de trabajo a corto plazo, empezando por la reducción de la jornada de trabajo para 40 horas semanales.

**Montevideo, 25 de Febrero 2004**

***Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur***

(Argentina – CGT y CTA; Brasil – CUT, CGT y Força Sindical; Chile – CUT; Paraguay – CUT; Uruguay – PIT/CNT)